

**GUÍA ACADÉMICA
PARA LA ELABORACIÓN DEL
TRABAJO DE FIN DE GRADO
EN HISTORIA**

Contenidos

Introducción

Formato general del trabajo

Estructura

Presentación oral y defensa pública

Consideraciones finales

Anexos: Modelo de portada

Modelo de formato



Revisada por la Coordinación del Grado en Historia en mayo de 2021

INTRODUCCIÓN

Tal y como se recoge en la Memoria de Grado en Historia, en el Trabajo fin de Grado el/la estudiante demostrará sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública, conforme a las competencias específicas que figuran en la Memoria del título y adquiridas a lo largo del desarrollo del Grado. Para ello, el/la estudiante ha de ser capaz de realizar un trabajo académico original en el ámbito de la Historia, la Arqueología, la Historia del Arte, las Ciencias Historiográficas, la Filosofía o la Geografía, dentro del campo de Historia. Para su desarrollo podrá utilizar fuentes primarias (documentos de archivos, material arqueológico o artístico, trabajo de campo) y/o secundarias (fuentes bibliográficas). Su presentación y evaluación será individual.

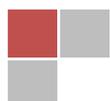
La estructura del TFG, dependiendo en cada caso de su contenido, debería contener los siguientes apartados:

- Introducción: justificación del tema, objetivos a alcanzar y metodología.
- Capítulos diferenciados adecuados a los objetivos con los resultados de la aplicación o la investigación.
- Conclusiones
- Bibliografía

La realización del TFG está regida por la normativa vigente en la universidad de Cádiz y particularmente por el [Reglamento específico de trabajo fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz](#), Instrucción [UCA/I08VAL/2014](#), de 11 de septiembre de 2014, [Instrucción UCA/107VP/2015](#), de 11 de mayo de 2015 (BOUCA nº 185, pg. 163) y por el [Reglamento Marco UCA/CG07/2012](#), de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz. (BOUCA 148, 27 de julio de 2012)

FORMATO GENERAL DEL TRABAJO

En este apartado, los y las estudiantes podrán encontrar la información básica para la presentación del trabajo según unos determinados parámetros formales. En él se recogen pautas y recomendaciones destinadas a conseguir la homogeneidad y el rigor formal que un trabajo académico de estas características requiere.



Extensión

Tal y como se recoge en el *Reglamento específico de trabajo fin de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz* (Art. 35), el número de palabras recomendado para el TFG será de entre 9.000 y 13.000. Esto se correspondería con una extensión aproximada de unas 30 páginas, sin incluir anexos, tablas o gráficos, pero si el listado de obras citadas o bibliografía.

Citas bibliográficas y electrónicas

El trabajo debe seguir en toda su extensión un sistema coherente para citar los documentos consultados. Existen diferentes sistemas de citación, que se diferencian ligeramente en la forma de presentar los datos básicos de cada publicación: autoría y responsabilidad, título, edición, datos de publicación, fecha de publicación, número de la revista o volumen y páginas. Entre los modelos más consagrados para las publicaciones de Historia podemos citar las normas APA (*American Psychological Association*), el sistema Vancouver, o el sistema Harvard. Los tutores recomendarán una de ellas, pero siempre deberemos utilizar la misma en todo el TFG. Una información más detallada en <https://biblioguias.uca.es/>

Para la creación y organización de las referencias bibliográficas de un trabajo puede resultar especialmente útil el uso de gestores de referencias bibliográficas, tales como Mendeley (<https://biblioteca.uca.es/gestores-de-referencias-bibliograficas/mendeley/>), herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de artículos de revista, libros u otro tipo de documentos a partir de distintas fuentes de información (bases de datos, revistas, páginas web, etc.).

Tablas, cuadros, gráficos y figuras

Éstos, si son esenciales para la comprensión del texto principal, deben estar intercalados en el cuerpo del trabajo. Se debe citar al pie de cada uno el documento de donde se ha extraído y deben ir acompañados de una leyenda que permita entender la figura o la tabla. Deben estar numerados y en el texto cuando se haga referencia a ellos poner las llamadas a las figuras. Si no son esenciales para la comprensión del texto principal, las tablas y cuadros irán al final, en anexo, pero hay que tener en cuenta que estos anexos no se contabilizarán en el número de páginas requerido para el trabajo.



Notas a pie de página o final de documento

Es posible utilizar notas situadas al pie de la página o al final del texto o de un capítulo para distintos fines. En general estas notas pueden usarse:

- ✍ para relacionar una cita con su referencia bibliográfica (siempre que el sistema de citación utilizado lo permita);
- ✍ para añadir información, ampliando afirmaciones, a lo dicho en el texto;
- ✍ para matizar algo expresado con anterioridad;
- ✍ para remitir a ideas de otros autores respecto a un tema;
- ✍ para traducir una cita del texto a otra lengua.

Estas notas se indican mediante la inclusión de números volados consecutivos en el texto. Cada número debe aparecer inmediatamente detrás de la palabra o texto al que hace referencia y nunca deben cerrar una oración o un párrafo, deben ir seguidos del signo de puntuación que el texto requiera. El texto de la nota que aparece a pie de página o al final del documento suele ir en un cuerpo menor al del texto general y debe cerrarse con un signo de puntuación oportuno, generalmente un punto.

Redacción y ortografía

El trabajo se redactará siguiendo las normas ortográficas de la lengua utilizada, que en el caso del español, debe prestarse especial atención a la ortografía, al empleo de las letras mayúsculas y al uso correcto de los signos de puntuación. Una información más detallada se recoge en la *Ortografía de la lengua española* publicada en 2010 por la Real Academia Española <http://rae.es/> y la Asociación de Academias de la Lengua Española www.asale.org

ESTRUCTURA

El TFG para el grado en Historia deberá redactarse conforme a las competencias específicas incluidas en la Memoria del Título del Grado en Historia y deberá incluir los siguientes apartados:

Portada

En la portada del TFG, sin numerar y con el texto centrado, debe aparecer la información básica identificativa del mismo según el modelo adjunto en el *Anexo* al final de este documento.



Índice numerado y paginado

En el TFG debe figurar, a continuación de la portada, un índice numerado y paginado con todos los capítulos y epígrafes del mismo, de forma que se faciliten al lector, desde el primer momento, los contenidos y su oportuna ordenación.

Resúmenes y palabras clave

Deberá redactarse un **resumen** en inglés y español que no debe superar las 150 palabras. Se trata de una síntesis lo más exacta posible de los contenidos tratados que permita al lector una visión global del trabajo. El orden y la organización adecuados de las ideas principales, la claridad y la concisión juegan un papel básico a la hora de elaborar un buen resumen.

Los resúmenes deben ir acompañados de un mínimo de tres **palabras clave** (*keywords*), que deben servir para que el tema del trabajo pueda ser identificado con rapidez por hipotéticos lectores. Por esta razón, se recomienda la mayor precisión posible en su elección; de ello va a depender en un gran porcentaje la divulgación posterior de los contenidos del trabajo. Hay que señalar que, si bien se habla de palabras clave, estas no tienen por qué ser necesariamente palabras; pueden ser también grupos de palabras.

Los resúmenes y palabras clave deberán aparecer en el trabajo después del índice paginado y antes de la introducción.

Introducción

La introducción debe presentar el trabajo contextualizando el tema de que se trata, justificando los motivos de su elección y realzando la relevancia que el mismo pueda tener. La contextualización debe ser académica o científica, pero, dependiendo de la naturaleza del tema, puede incluirse su relevancia desde otras perspectivas (social, económica, cultural, etc.). Se recomienda emplear este espacio para definir con claridad cuál es la pretensión y el objetivo u objetivos del trabajo, cuál es la metodología que se va a utilizar, así como para anunciar los apartados y el modo en que se va a proceder en el desarrollo del tema.

La introducción debe ser corta y no anticipar el resultado de la investigación, que debe aparecer como una consecuencia de los datos y argumentos que se ofrecen a lo largo del trabajo. A este respecto la introducción ha de ser más bien sugerente, de manera que anime o despierte el interés del lector. En todo caso, finalizado este apartado del TFG, el lector debería tener claro cuál y cómo es el tema que se va a abordar, así como su



significatividad e importancia. Para que todo lo recogido en ella tenga coherencia este apartado debe redactarse una vez concluido el resto del trabajo.

Desarrollo del tema

Se trata de la parte más importante del TFG, en la que la idea principal se ha de defender con argumentos coherentes y la documentación necesaria. Dependiendo de su tipología (véase la “Introducción” de la *Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letra para la elaboración de TFG y TFM*), es aconsejable incluir una revisión/introducción teórica de las propuestas ya presentadas por otros autores y escuelas o tendencias, y la presentación de una propuesta teórica y/o práctica particular sobre el tema que se ha abordado. En su caso, puede añadirse una aplicación práctica de la hipótesis que se presenta y una muestra detallada de los resultados obtenidos. No obstante, las pautas aquí establecidas para abordar el cuerpo central del TFG deben ser tomadas en un sentido no demasiado estricto. Resulta evidente que la actuación en este apartado va a ser distinta dependiendo del tipo de trabajo.

Conclusiones

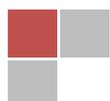
Las conclusiones deben asegurar el cumplimiento de lo anunciado en la introducción: son un balance de las ideas o una valoración general de la información presentada. En este sentido, se ha de incidir fundamentalmente en el porqué de la necesidad de haber abordado el tema, en las debilidades y fortalezas descubiertas en otras hipótesis, y en los puntos centrales y básicos (teóricos y/o prácticos) de la tesis que se propone en el TFG.

En general se trata de una síntesis de los resultados del trabajo y se deberá evitar que sea una mera repetición de ideas ya enunciadas, o que los resultados no se deriven de la discusión realizada en los apartados anteriores. Se recomienda incluir una valoración de lo más relevante del tema o de lo que el autor considera lo más significativo de su contribución particular.

Por último, una buena conclusión conlleva, además, una invitación o incitación a ir más allá de los aspectos abordados en el trabajo, bien por ampliar el campo de estudio, el número de informantes, el número de casos, etc. Es lo que se denomina *limitaciones y prospectiva de la investigación*.

Bibliografía

En todo trabajo académico, independientemente, de la norma de citación que se haya elegido en las referencias bibliográficas en el texto, bien mediante cita completa al pie



o al final del texto, o mediante llamamiento al autor y fecha entre paréntesis, se debe añadir al final del trabajo el listado de toda la bibliografía citada en él:

- ✓ se citen palabras exactas de otro autor,
- ✓ se resuma fielmente un pasaje del texto de otro autor,
- ✓ se utilice una idea o una prueba basada directamente en la idea de otro autor,

Se debe identificar y reconocer cuál ha sido la fuente mediante un método sistemático de **referencia bibliográfica**. De lo contrario, el autor del trabajo podría ser acusado de **plagio** (véase “Guía de Buenas Prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras para la elaboración del TFG y TFM”).

Los tres métodos de referencias más comunes son: notas a pie de página, notas finales y referencias insertadas en el texto. Por ejemplo: se recomienda el empleo de las notas a pie de página, porque facilitan al lector la identificación inmediata de una fuente simplemente con desviar la mirada al margen inferior de la página y permiten añadir observaciones, pero hay que evitar las notas a pie de página que incluyen información adicional demasiado extensa, porque pueden distraer y resultar pesadas.

La bibliografía final debe ser una lista ordenada alfabéticamente en la que se presentan todas las fuentes publicadas que se hayan **citado** en la elaboración del TFG. La ordenación de los títulos, así como el formato de la bibliografía, son convenciones de gran importancia. Esta ordenación puede variar dependiendo del sistema de citación empleado (MLA, APA, etc...)

Anexos y/o apéndices

Un apartado facultativo del trabajo es el dedicado a **anexos y/o apéndices**, donde deben situarse todos aquellos datos y documentos, que, por su complejidad y/o extensión, si fueran incluidos en el texto, complicarían su lectura. Así, por ejemplo, este sería el lugar ideal para colocar, si fuera necesario, textos completos, documentos, *corpora*, normativas, imágenes, leyes, tablas y cuadros, etc., cuya inclusión en el texto fuera demasiado complicada.

PRESENTACIÓN ORAL Y DEFENSA PÚBLICA



Tal como se recoge en el Artículo 7 del *Reglamento Marco* UCA/CG07/2012 Art. 7.º, el estudiante debe realizar, previa solicitud, una presentación y defensa del TFG de manera pública y presencial. Para esta presentación pública se dispondrá de un tiempo estimado máximo de 15 minutos, pudiendo los y las estudiantes utilizar los medios que consideren más adecuados y oportunos de entre los que disponga la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de una presentación oral cuya estructura deberá prever al menos la exposición de los objetivos, la metodología seguida, el desarrollo y las conclusiones del trabajo realizado.

Tras la misma, el estudiante tendrá que demostrar también su capacidad de debate y de defensa argumental ante las preguntas de los miembros de la Comisión Evaluadora del Trabajo de Fin de Grado (CETFG) en un máximo de 20 minutos. Será, por tanto, necesario adaptar el trabajo a ese tipo de discurso, para lo cual ofrecemos a continuación algunas pautas y sugerencias.

Presentación

- 🗣️ La presentación debe centrarse en las ideas principales. Durante los 15 minutos que dura dicha presentación se deberán exponer los argumentos de forma clara y apoyarlos en las pruebas más concluyentes. Hay que evitar leer el trabajo.
- 🗣️ El contacto visual es muy importante y se debe dirigir la mirada a todo el público. Esto mantendrá su atención y le dará la impresión de que hay convicción y seguridad en el parlamento. Es importante tener en cuenta que la interacción con el público será evaluada según la claridad y fluidez del discurso.
- 🗣️ Es conveniente hacer pausas durante la presentación para poder ordenar las ideas y para facilitar al público/comisión la asimilación de los contenidos. El tono y la velocidad deben controlarse en todo momento, modulando la voz para dar más relevancia a ciertas partes del discurso. Por ejemplo, cada vez que se introduzca un punto nuevo se debe de elevar el tono. Si se opta por apoyar la defensa con una presentación en formatos (*Powerpoint, Impress, Prezi* u otros), hay que evitar mirar a la pantalla continuamente y dar la espalda al público.
- 🗣️ Se terminará la presentación resumiendo los puntos principales. Debe quedar claro que se ha concluido con fórmulas del tipo: “Para concluir”, “Recapitulando...”, “En conclusión”. En las conclusiones se tiene que demostrar que se han cumplido los objetivos propuestos.
- 🗣️ En la rúbrica de evaluación hay un apartado en el que se valoran, hasta un máximo de un 30% (<http://filosofia.uca.es/informe-de-la-cetfg/>), las respuestas de los/las estudiantes a las preguntas de la comisión. En concreto se tendrán en cuenta, tanto la



concreción y claridad en las respuestas, como la coherencia y adecuación de éstas. Llegados a este punto de la defensa los nervios suelen traicionar y esto puede llevar a que se den respuestas forzadas que empañarían una buena presentación. La comisión valorará, tanto la concreción y claridad como la coherencia y adecuación de las respuestas del alumno/a a las preguntas que se le planteen.

Recursos

1. Si para la defensa del TFG se va a usar una presentación en *Powerpoint*, *Prezzi* o cualquier otro software, es conveniente grabar una copia en *PDF* por si existe alguna incompatibilidad con las versiones de los PC de la Facultad.
2. Lo ideal es usar una idea por diapositiva y establecer un máximo de entre 10 a 15 diapositivas. La información contenida en cada diapositiva debería estar dividida en puntos que siguieran una coherencia.
3. Es importante no recargar las diapositivas de la presentación con demasiada información, ni abusar de los efectos de animación.
4. Se deben evitar las plantillas que aparecen en el propio programa, de esta manera se conseguirá que la presentación sea lo más personal y original posible. Para dar uniformidad a la presentación, es conveniente elegir un único estilo y mantenerlo.
5. Distintos expertos en presentaciones en formato *Powerpoint* recomiendan utilizar un tamaño de letra mínimo de 30 puntos. Esto obliga a seleccionar los puntos de la presentación que son realmente más importantes. Si se usa una letra más pequeña, se corre el riesgo de llenar más la diapositiva. La consecuencia directa de esto es que se pierde la interacción con el público, ya que éste termina leyendo la diapositiva mentalmente y no atiende al ponente.
6. La inclusión de imágenes debe de ser coherente con el contenido y no se debe de hacer un uso abusivo ya que la profusión de imágenes puede distraer al público.
7. En el caso de que se incluyan gráficos, tablas, etc., hay que asegurarse de que son fáciles de leer e interpretar.

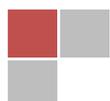
CONSIDERACIONES FINALES

- ✓ La presente guía ofrece directrices y recomendaciones que se han de seguir en la elaboración del TFG. Por ello es buena práctica repasarla, una vez concluida la redacción



del mismo, para asegurarse que se han cumplido las indicaciones dadas y tener mayor garantía de éxito en la evaluación.

- ✓ Es imprescindible entregar el trabajo en los plazos establecidos. Para ello se recomienda utilizar los avisos y mensajes enviados al Campus Virtual del “Trabajo de Fin de Grado en Filosofía y Letras”.
- ✓ La defensa oral del trabajo es el último estadio del proceso formativo del TFG, que tendrá una evaluación particular. Se llevará a cabo durante los días establecidos en el cronograma (véase web de la Facultad o Campus Virtual). El día, hora y lugar concretos les serán comunicados con la suficiente antelación al correo institucional del alumno (@alum.uca.es).
- ✓ Dado que el/la tutor/a del/ de la alumno/a y la comisión evaluadora emitirán su calificación en función de sendas rúbricas de evaluación, que contiene numerosos apartados, conviene tenerlas en cuenta, tanto para la elaboración del trabajo como para su defensa pública ante la comisión evaluadora. Así, se evalúan aspectos particulares como la presentación formal; su corrección ortográfica y expresiva; la claridad de los objetivos; la metodología utilizada; la cantidad y calidad de fuentes manejadas; la relevancia de la información; la adecuación de los métodos y procedimientos de análisis e interpretación de los datos; el razonamiento crítico; la calidad científica y técnica del trabajo; la claridad expositiva en el acto de defensa, y la capacidad de debate y de defensa argumental ante los miembros de la comisión evaluadora. El conocimiento de los aspectos evaluables es importante para conseguir un trabajo plenamente realizado. Se puede consultar el informe del tutor y el informe de la CETFG en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras (apartado “Impresos”).
- ✓ La copia escrita y la defensa oral constituyen las dos partes del TFG, evaluados de manera independiente antes de procederse a la calificación global. Aunque la elaboración del texto escrito supondrá la mayor parte del esfuerzo, como indicábamos más arriba, no debe descuidarse la conveniente planificación del acto de defensa, que exige sus propias formas, herramientas y estrategias, por lo que requiere un tiempo específico de preparación.
- ✓ Es recomendable, antes de darse por finalizado el trabajo, pedir a alguien su lectura (aparte del tutor), aunque no tenga conocimientos del tema objeto de estudio, para que dé su parecer en cuanto a comprensión. De esta forma se puede prevenir el hecho, que a veces ocurre, de que un texto es comprendido por el autor y por los especialistas en el tema de que trata el mismo, pero no por otros ajenos a la temática abordada,



evidenciando problemas de organización o de expresión, que pueden subsanarse con las indicaciones que haga este otro lector.



ANEXO. MODELO DE PORTADA



TRABAJO DE FIN DE GRADO

«TÍTULO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO»

Autor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2

Tutor: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2

GRADO EN HISTORIA

Curso Académico 20XX-20YY

Fecha de presentación 00/00/20XX



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS